

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

721 *Anuncio de concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de una instalación de suministro de combustible a embarcaciones en el puerto de Fornells*

1. Entidad adjudicadora

Puertos de las Illes Balears.

2. Objeto del procedimiento

La ocupación y explotación de instalación de suministro de combustible a embarcaciones en el puerto de Fornells.

3. Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación

- a. Tramitación: electrónica.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Forma: concurso público.

4. Presupuesto base de licitación

18.000 €/anuales (IVA excluido).

5. Garantía provisional

2 % del presupuesto del proyecto de obras presentado.

6. Obtención de documentación e información

- a. Entidad: Puertos de las Illes Balears.
- b. Dirección: c/ de Vicente Tofiño, 36 (Coll d'en Rabassa), 07007, Palma.
- c. Teléfono: 971 62 80 89, extensión 203.
- d. Fecha límite para la obtención de documentos e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas. Los pliegos y la documentación relacionada con este concurso se pueden obtener en la dirección de Internet www.portsib.es y la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- e. Formulación de consultas: todas las cuestiones que se susciten con relación al concurso se plantearán a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

7. Requisitos específicos del solicitante

Los especificados en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación

- a. Fecha límite de presentación: el plazo para la presentación de las proposiciones será de quince (15) días hábiles a partir de la publicación del anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- b. Documentación que integra la oferta: la especificada en el pliego de bases.
- c. Lugar de presentación: la preparación y presentación de las ofertas se tiene que hacer a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), de acuerdo con las indicaciones dadas en la Guía de los servicios de licitación electrónica para empresas que se puede encontrar en el enlace siguiente: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>.
- d. Plazo en el que el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta el otorgamiento de la concesión.





9. Apertura de ofertas

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, tendrá lugar en las oficinas de Puertos de las Illes Balears, ante la Comisión de Valoración, el acto de revisión de la documentación general de todos los licitadores admitidos. Este acto no se realizará de forma pública, no obstante, concluida la apertura de las proposiciones, se dejará constancia del acto celebrado en el acta de la reunión de la Comisión de Valoración, la cual será publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*30 de enero de 2023*)

El vicepresidente ejecutivo

Francisco Javier Ramis Otazua

(facultado por el Consejo de Administración de 26/01/2023)

